

ACTA

Siendo las 12 horas, del día 29 de abril de 2016, se reúne en las oficinas de la Fundación Teatro Calderón, la Mesa de Contratación designada para la contratación del **Servicio de Vigilancia**, por procedimiento abierto y pluralidad de criterios de adjudicación, para la apertura conjunta, en acto público, de los Sobres nº 1 y nº 2 de las ofertas presentadas a la licitación.

Asisten:

- Dña. Leticia Vivar Lasa, Directora Económico-Administrativa de la Fundación Teatro Calderón que actúa como Presidente de la mesa en sustitución de D. Juan Manuel Guimerans.
- D. Agustín Álvarez Coomonte, Encargado de Servicios Generales de la Fundación Teatro Calderón y
- Dña. Mónica Lorenzo Fernández, Secretaria delegada del Patronato de la Fundación Teatro Calderón, que actúa como Secretaria de la Mesa.

Se procede, en primer lugar, a la apertura del Sobre nº 1 de la única empresa que se ha presentado a la licitación: Grupo Norte Soluciones de Seguridad, S.A.

Examinada la documentación (declaración responsable) se cumplen los requisitos solicitados para este sobre.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre nº 2 de esta empresa.

El Sobre 2 contiene la memoria técnica (oferta técnica no valorable matemáticamente) correspondiente al servicio, por lo que en principio también se cumplen los requisitos solicitados para este sobre, resultando admitida la propuesta a expensas de un examen más en profundidad de dicha documentación.

A continuación se acuerda dar traslado de dicha documentación técnica para su valoración detallada al Encargado de Servicios Generales de la Fundación a fin de comprobar que cumple con los requisitos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas del contrato y la oferta supera el umbral mínimo de puntuación establecido para continuar en el procedimiento selectivo, procediendo a la redacción del informe técnico motivado en el que se analicen los aspectos evaluables mediante juicio de valor señalados en el punto 7.5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato, asignando las puntuaciones que correspondan conforme las calificaciones establecidas en dicho apartado del pliego.

Siendo las 12.10 horas, concluye la reunión levantándose la presente acta.

LA PRESIDENTA ACCTAL


Leticia Vivar Lasa

LA SECRETARIA


Mónica Lorenzo Fernández